

TÉRMINOS Y CONDICIONES SURCOLOMBIANA EMPRENDE-INNOVATE PITCH 2021



El Centro de Emprendimiento e Innovación (CEIN), de la Universidad Surcolombiana presentan el Concurso Surcolombiana Emprende- INNOVATE PITCH 2021, que busca identificar, resaltar e incentivar las nuevas generaciones del emprendimiento y la innovación, se pretende potenciar el emprendimiento, el trabajo en equipo, el liderazgo y la proactividad, con el propósito de transformar positivamente la sociedad, todo esto a partir de la retroalimentación que pueda proporcionar el Centro de Emprendimiento e Innovación hacia los participantes.

1. MECÁNICA, CATEGORIAS, REQUISITOS Y EVALUACIÓN DEL CONCURSO:

- En todas las categorías solo se aceptará una propuesta por equipo emprendedor.
- La inscripción de iniciativas se realizará desde el link instalado en la pagina www.usco.edu.co o en la Fan Page <https://www.facebook.com/CEINUSCO/>
- Las iniciativas se deberán presentar en equipo. NO se aceptarán iniciativas o proyectos individuales y dentro de sus integrantes, podrán participar estudiantes de otras instituciones universitarias que justifiquen un aporte interdisciplinario a la iniciativa, siempre y cuando, éstos no superen la mitad del número de integrantes, el número máximo de integrantes del equipo será de 5.
- Frente a las iniciativas que se presenten no se permitirán modificaciones de sus integrantes después de inscritos. Además, El CEIN no hará las veces de intermediador ni será responsable de las disputas que se pudieran generar en los equipos.
- El plazo de inscripción será del 30 de agosto al 18 de septiembre de 2021.
- El Centro brindará Talleres de preparación sobre pitch y modelo de negocio entre el 20 y el 24 de septiembre del 2021; las cuales se realizarán virtualmente y serán orientados por los asesores del CEIN.
- Los jurados serán designados por el CEIN.
- Los jurados seleccionados no podrán intervenir frente a iniciativas que presenten familiares hasta en segundo grado de consanguinidad, afinidad o civil; o frente a cualquier situación que represente conflictos de interés.

El concurso se divide en las siguientes categorías:

CATEGORIAS
-1- IDEAS DE EMPRENDIMIENTO INNOVADOR PARA ESTUDIANTES
-2- IDEAS DE EMPRENDIMIENTO INNOVADOR PARA EGRESADOS

CATEGORIA 1: IDEAS DE EMPRENDIMIENTO INNOVADOR PARA ESTUDIANTES

- Está dirigida a estudiantes de la Universidad Surcolombiana, (entiéndase por estudiantes, aquellos se encuentran vinculados a la universidad y no han culminado su plan de estudios, o no han obtenido el título profesional), con ideas o iniciativas en proceso que aporten soluciones a necesidades del mercado o problemas de comunidades que permitan aprovechar una oportunidad que conlleve a la creación de: empresas, productos, servicios o modelos de negocio innovadores.
- La iniciativa deberá ser presentado a través de la plataforma habilitada en línea en la página principal www.usco.edu.co y fan page de Facebook Centro de Emprendimiento de la Universidad, donde aplicaran a la CATEGORÍA 1.
- Los emprendedores podrán participar de los talleres de preparación y resolución de dudas programados por el Centro de Emprendimiento conforme a la mecánica.
- La iniciativa emprendedora deberá ser presentada en una competencia “pitch”, en una fecha establecida y comunicada previamente por el Centro de Emprendimiento.
- Se seleccionarán (2) dos equipos ganadores en cada sede de la Universidad , los cuales participarán en la competencia final “Innovate Pitch Intersedes” en el mes de noviembre.

EVALUACIÓN:

Criterios de calificación Innovate Pitch- Sedes- Garzón, La Plata, Pitalito y Neiva

Calidad de la propuesta	Necesidad	
	Impacto	
	Novedad	
	Equipo de trabajo	
Participación en un Taller de Preparación		10%
Calificación del INNOVATE-PITCH (4 minutos)		90%

Criterios de calificación Innovate Pitch- Final Intersedes

Calidad de la propuesta y presentación pitch	Necesidad	
	Impacto	
	Novedad	
	Equipo de trabajo	
Participación en un Taller de Preparación		10%
Calificación del INNOVATE-PITCH (final de 3 minutos)		80%
Votación del Público		10%

- El jurado que evaluará la calidad de la iniciativa estará conformado por expertos en temáticas del emprendimiento.
- El concurso pondrá a disposición un link de votación por las iniciativas finales, que activará al momento de la presentación de cada equipo.

CATEGORIA 2: IDEAS DE EMPRENDIMIENTO INNOVADOR PARA GRADUADOS

- Está dirigida a graduados de cualquiera de los programas de pregrado y posgrado de la Universidad Surcolombiana. (Entiéndase por egresados, aquellos que han culminado sus estudios y obtuvieron el respectivo título profesional de pregrado y/o posgrado).
- La iniciativa deberá ser presentada bajo el formato electrónico CATEGORÍA 2, disponible en la página web de la Universidad y en la fan page de Facebook Centro de Emprendimiento de la Universidad.
- Los emprendedores podrán participar de los talleres de preparación y resolución de dudas programados por el Centro de Emprendimiento en las fechas destinadas y previamente informadas.
- La iniciativa emprendedora deberá ser presentada en una competencia “pitch”, en una fecha establecida y comunicada previamente por el Centro de Emprendimiento.
- Se seleccionarán (4) cuatro equipos semifinalistas, que serán invitados a la competencia final “Innovate Pitch Intersedes” en el mes de noviembre.

EVALUACIÓN:

Criterios de calificación Semifinal graduados

Calidad de la propuesta	Necesidad	
	Impacto	
	Novedad	
	Equipo de trabajo	
Participación en un Taller de Preparación		10%
Calificación del INNOVATE-PITCH (4 minutos)		90%

Criterios de calificación Innovate Pitch- Final Graduados

Calidad de la propuesta y presentación pitch	Necesidad	
	Impacto	
	Novedad	
	Equipo de trabajo	
Participación en un Taller de Preparación		10%
Calificación del INNOVATE-PITCH (3 minutos)		80%
Votación del Público		10%

- El jurado que evaluará la calidad de la propuesta estará conformado por expertos en temáticas del emprendimiento.
- El concurso pondrá a disposición un link de votación por las iniciativas finales, que activará al momento de la presentación de cada equipo.

2. PREMIOS:

El primer equipo por categoría se hará acreedor al PREMIO SURCOLOMBIANA EMPRENDE - INNOVATE PITCH 2021, el cual se representará en una estatuilla.

Además, se tendrán como premios para los ganadores:

CATEGORIAS	PREMIO
<p>CATEGORIA 1 1. IDEAS DE EMPRENDIMIENTO INNOVADOR PARA ESTUDIANTES</p>	<p>GANADOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de asesoría de 10 horas en modelo de negocio y prototipado. • Se convierte en Emprendedor Surcolombiana Emprende y tendrá prioridad en espacios de formación que oferte el Centro. <p>SEGUNDO LUGAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de asesoría de 10 horas en modelo de negocio y prototipado. • Se convierte en Emprendedor Surcolombiana Emprende con prioridad en espacios de formación que oferte el Centro.
<p>CATEGORIA 2 2. IDEAS DE EMPRENDIMIENTO INNOVADOR PARA GRADUADOS</p>	<p>GANADOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de asesoría de 10 horas en modelo de negocio y prototipo. • Se convierte en Emprendedor Surcolombiana Emprende y tendrá prioridad en espacios de formación que oferte el Centro. <p>SEGUNDO LUGAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de asesoría de 10 horas en modelo de negocio y prototipo. • Se convierte en Emprendedor Surcolombiana Emprende con prioridad en espacios de formación que oferte el Centro.

3. PRORROGA O SUSPENSIÓN:

- Los organizadores se reservan el derecho de modificación de cierre de la convocatoria, bien sea para prorrogar o suspender el concurso o categoría.
- No podrán presentarse iniciativas que hayan sido implementadas en una empresa registrada en Cámara de Comercio.

4. CONFIDENCIALIDAD:

- A los participantes se les garantizará que de existir información técnica referente a sus iniciativas o proyectos será manejada de forma CONFIDENCIAL; y se evitará cualquier manejo inadecuado o divulgación de la misma.
- Los organizadores, así mismo como sus evaluadores no darán un uso de la información diferente a los propuestos en este concurso.
- Los participantes serán responsables de la información presentada en la etapa de sustentación “pitch” que es de carácter público.

1. PROPIEDAD INTELECTUAL:

- Los participantes aceptan que la iniciativa o proyecto inscrito en el concurso proviene de su propio intelecto.
- Los participantes aceptan que la iniciativa o proyecto no infringe, viola o usurpa ningún derecho de un tercero frente a la propiedad intelectual.
- En caso de reclamaciones y/o conflictos frente a la iniciativa o proyecto serán los participantes quienes asumirán toda la responsabilidad; para tales casos los organizadores actúan como terceros de buena fe.
-

Es preciso aclarar que al acceder y ser parte de este concurso, una vez realizada la inscripción, el equipo emprendedor acepta y accede a estar obligado por los términos y disposiciones de este acuerdo. Asimismo, estará sujeto a toda regla o guía de uso correspondiente que se haya publicado para el concurso.

Centro de Emprendimiento e Innovación
30 de Agosto de 2021